

Cooperación en especie en la OLACEFS, *resultados de la consulta 2017*



**COOPERACIÓN EN ESPECIE
EN LA OLACEFS
RESULTADOS DE LA CONSULTA 2017**

Febrero de 2018

OLACEFS

Organización Latinoamericana y del Caribe
de Entidades Fiscalizadoras Superiores

MÉXICO

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Auditor Superior de la Federación
Auditoría Superior de la Federación de México
Presidente de la OLACEFS

CHILE

Dr. Jorge Bermúdez Soto
Contralor General
Contraloría General de la República de Chile
Secretario Ejecutivo de la OLACEFS

BELICE

Sra. Dorothy Ann Bradley
Auditora General
Auditoría General de Belice

HONDURAS

Abog. Ricardo Rodríguez
Presidente
Tribunal Superior de Cuentas de la República de
Honduras

BRASIL

Mtro. Raimundo Carreiro
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

NICARAGUA

Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza
Presidente del Consejo Superior
Contraloría General de la República de Nicaragua

COLOMBIA

Dr. Edgardo Maya Villazón
Contralor General
Contraloría General de la República de Colombia

PANAMÁ

Lic. Federico A. Humbert
Contralor General
Contraloría General de la República de Panamá

CUBA

Lic. Gladys María Bejerano Portela
Contralora General
Contraloría General de la República de Cuba

PARAGUAY

Abg. José Enrique García Avalos
Contralor General
Contraloría General de la República de Paraguay

ECUADOR

Dr. Pablo Celi de la Torre
Contralor General
Contraloría General del Estado de la República del
Ecuador

PERÚ

Econ. Nelson Shack Yalta
Contralor General
Contraloría General de la República de Perú

GUATEMALA

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General
Contraloría General de Cuentas de la República de
Guatemala

PUERTO RICO

C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Contralora
Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto
Rico

VENEZUELA

Dr. Manuel Galindo Ballesteros
Contralor General
Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. METODOLOGÍA	7
II. RESULTADOS.....	9
III. CONCLUSIONES	30
IV. BREVES RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS	35
Anexo 1	35
Anexo 2.....	37

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de identificar las principales materias y tipos de apoyo que ofrecen las EFS en el marco de cooperación técnica de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), se aplicó durante noviembre y diciembre de 2017 el “Cuestionario sobre contribución en especie y servicios de apoyo ofrecidos entre las EFS de la OLACEFS”.

Se consultó a las EFS sobre las acciones de apoyo que han brindado y recibido de otros miembros de la OLACEFS. Los aspectos considerados en la encuesta fueron los siguientes:

- El destino del apoyo brindado;
- Los temas o áreas de preferencia de las EFS;
- Los esquemas de cooperación utilizados; así como la vigencia y los posibles medios de financiamiento para llevarlos a cabo;
- Los factores que han incidido para que las EFS puedan o no concretar la cooperación;
- Adicionalmente, se consultó a las EFS sobre los mecanismos de cooperación que han desarrollado con otras organizaciones internacionales.

Desde la perspectiva del Plan Estratégico 2017-2022, el análisis de los resultados es importante, en cuanto a que abona y permite visibilizar la cooperación en especie, como aspecto importante para contribuir al cumplimiento de la Meta Estratégica 1 “Desarrollar una estrategia de financiamiento y sostenibilidad”, cuya finalidad es “asegurar la sostenibilidad -en el largo plazo- de la operación y servicios brindados por la OLACEFS, mediante un enfoque de previsión financiera, eficiencia en la asignación y el ejercicio de los recursos de la Organización, que fomente la colaboración técnica y la priorización a proyectos e iniciativas regionales clave, y que contribuya a la consecución del Plan Estratégico”.

Cabe señalar que, si la operación de la OLACEFS dependiera únicamente, de las aportaciones financieras estándar de los miembros (cuotas por membresía), no sería suficiente si no se consideran las contribuciones en especie de las EFS.

El registro de contribuciones en especie que se presenta, contribuirá en la promoción de la cooperación bilateral entre EFS y brindará alternativas *ad-hoc* ante las necesidades o

limitantes institucionales, que no se tratan de manera conjunta en el marco de actividades de la OLACEFS.

Los hallazgos se ponen a disposición para los principales procesos de planeación de las instancias de trabajo de la OLACEFS, como es el caso del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación¹ que desarrolla el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS y la Secretaría Ejecutiva, destinataria de las solicitudes del servicio de asesoría y asistencia técnica de la Organización regional². Asimismo, permiten ampliar los alcances de cooperación a otras regiones, y alentar el seguimiento a posibles temas de interés común que no sean tratados aún en la región.

La información compilada se organizó en tres secciones, en primera instancia se presenta la metodología que se utilizó para recabar la información. En la segunda, se muestran los resultados de las 15 EFS que respondieron el cuestionario. Al final, se destacan las acciones derivadas del estudio y las recomendaciones tanto a la Organización regional y sus instancias de trabajo³ como a las EFS miembros, a efectos de mantener, promover y crear los mecanismos que permitan fortalecer este tipo de colaboración.

Se agradece la participación de las EFS que compartieron, con generosidad, la información de su práctica de cooperación, datos que se utilizaron en forma agregada. Los cuestionarios con información particular están a disposición de quienes así lo soliciten, previa autorización de la EFS correspondiente.

¹ “Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Comité de Creación de Capacidades (CCC), Resumen Ejecutivo”, 2016, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/resumen-ejecutivo-diagnostico-de-necesidades-de-capacitacion-ccc/>).

² “Manual de asesoría y asistencia técnica de la OLACEFS, noviembre numeral 3.1 del Capítulo 3”, noviembre 2013, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/manual-de-asesoria-y-asistencia-tecnica/>).

³ “Manual de asesoría y asistencia técnica de la OLACEFS, noviembre numeral 3.3 del Capítulo 3”, noviembre 2013, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/manual-de-asesoria-y-asistencia-tecnica/>).

I. METODOLOGÍA

Para recopilar la información, se envió un cuestionario a las 22 EFS miembros plenos de la OLACEFS, en el cual se incluyó una sección de aclaraciones sobre los aspectos y conceptos clave de la consulta, a saber, apoyo en especie; áreas y esquemas de cooperación; factores, y fuentes de financiamiento.

Se alentó a las EFS participantes a contribuir con datos confiables y precisos. El resultado del análisis expuesto, se sujeta a la circunstancia de cada EFS al momento de enviar su colaboración.

Posterior a la compilación de respuestas, se revisaron e interpretaron los datos, con base en una serie de opciones definidas, previamente en el instrumento, a las cuales se asignaron claves para mejor comprensión de los datos recabados.

El cuestionario se integró por 16 preguntas divididas en tres secciones (la última pregunta abierta para comentarios):

- I. Contribución en especie y servicios de apoyo ofrecidos por su institución a otras EFS,
- II. Contribución en especie y servicios de apoyo recibidos por su institución de otra EFS, y
- III. Colaboración con organismos internacionales.

Se incluyeron conceptos para aclarar el sentido de las respuestas, y si bien, es posible revisar la estructura y contenido del cuestionario en el Anexo 2 de este documento, se replican aquí para una mejor referencia.

Apoyo en especie: se refiere a las actividades, servicios o bienes de carácter técnico que ofrecen las EFS a otros miembros de la OLACEFS, sin que exista algún pago o remuneración económica al respecto. Estos apoyos **no** se refieren a proyectos financiados (total o parcialmente) por OLACEFS, sus instancias de trabajo, o por acuerdos de financiamiento entre OLACEFS y la Cooperación Alemana (GIZ), o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), no involucra cuotas por membresías pagadas a la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) o a la OLACEFS.

Áreas de apoyo/cooperación, por ejemplo: práctica de auditoría financiera, de cumplimiento o de desempeño; auditoría sobre deuda pública; sobre las tecnologías de la

información; de medio ambiente; combate a la corrupción y lavado de dinero; auditoría a obras públicas; control interno y gestión de riesgos; evaluación de programas y políticas públicas; crisis financiera; sistema de gestión de la calidad; estrategias de capacitación; planificación estratégica; evaluación de la integridad institucional (IntoSAINT); Marco para la Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (MMD EFS o SAI-PMF, por sus siglas en inglés); participación ciudadana; contabilidad gubernamental; comunicación social; capacidad de gestión y provisión de servicios administrativos, o alguna otra (se solicitó especificar).

Esquema de apoyo: Visita técnica de/a su EFS (de alto nivel); pasantía de personal auditor u operativo; evento presencial (incluidos taller, seminario, reuniones, conferencia, curso de capacitación); revisión entre pares orientada a emitir recomendaciones para fortalecer un área de interés particular (puede combinar actividades presenciales y a distancia); asesoría técnica para desarrollar una auditoría (puede combinar actividades presenciales y a distancia); asociaciones para desarrollar una agenda de beneficio mutuo; apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la Institución; envío de información sobre procesos o sobre el marco regulatorio de la institución; transmisión de bienes muebles o inmuebles; cesión de derechos de software, traducciones o algún otro (se solicitó especificar).

Fuente de financiamiento: Recursos de la EFS receptora; recursos de la EFS cooperante; BID; GIZ; del Banco Mundial (BM); de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI); recursos de otro donante, o recursos de otra instancia, por ejemplo: ONG (se solicitó especificar).

Factores: Disposición de recursos económicos para el financiamiento de las actividades a desarrollar; establecimiento de un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral; características de la estructura organizacional; disposición de personal capacitado en la materia correspondiente; competencias institucionales desarrolladas; distancia geográfica; atribuciones institucionales particulares; disposición de recursos tecnológicos, o algún otro (se solicitó especificar).

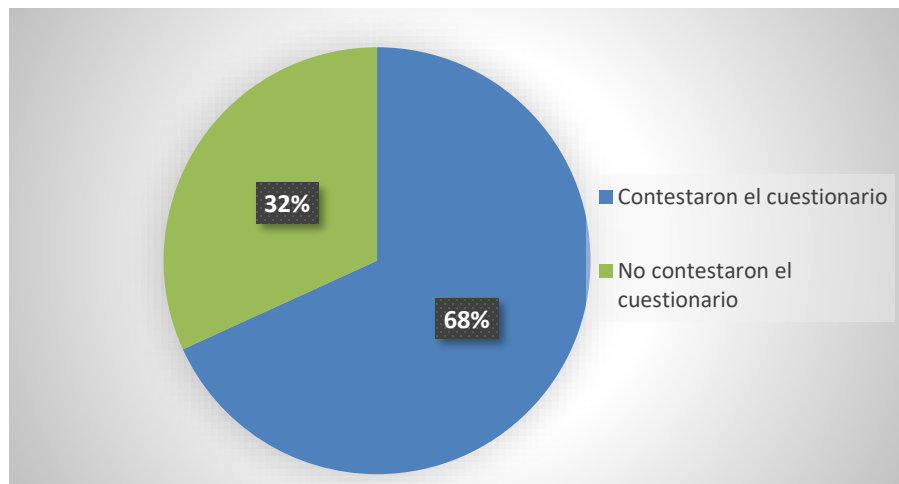
De esta forma, se obtuvieron las respuestas de 15 EFS miembros plenos de la región, cuyo análisis se presenta en la sección siguiente. Los 7 restantes tuvieron conocimiento, en tanto que se les invitó a participar por correo electrónico y en forma telefónica. Esperamos que en un siguiente ejercicio se cuente con la contribución de la totalidad de las EFS miembro.

II. RESULTADOS

Se obtuvo respuesta de las EFS de Belice, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela: 15 de 22 entidades, las cuales representan 68%.

68% de EFS de la región
participaron en la
encuesta.

Gráfica 1. Participación de las EFS miembros de la OLACEFS



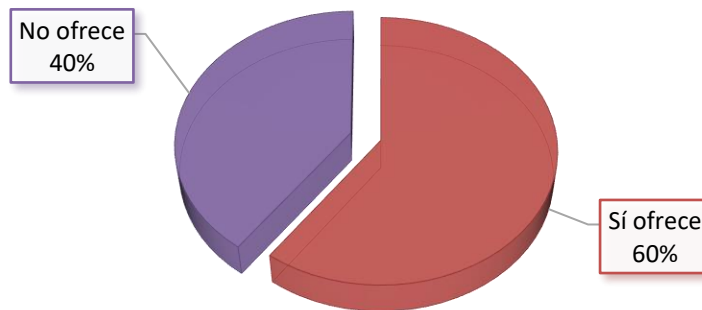
El cuestionario permitió recopilar información sobre las contribuciones en especie que ofrecen las EFS de OLACEFS a otros miembros plenos de esta Organización regional; sobre el apoyo que han recibido de sus pares, y la colaboración con Organismos Internacionales. Se obtuvo la siguiente información:

Pregunta 1. Actualmente, ¿su institución ofrece apoyo en especie a otra(s) EFS?

De las EFS que respondieron el cuestionario, se identificó que el 60% ofrece apoyo en especie a otras EFS, mientras que (con datos a 2017) el 40% de las EFS no ofrece apoyo de este tipo.

60% de EFS que
respondieron el cuestionario,
aporta colaboración
en especie.

Gráfica 2. EFS que ofrecen apoyo en especie



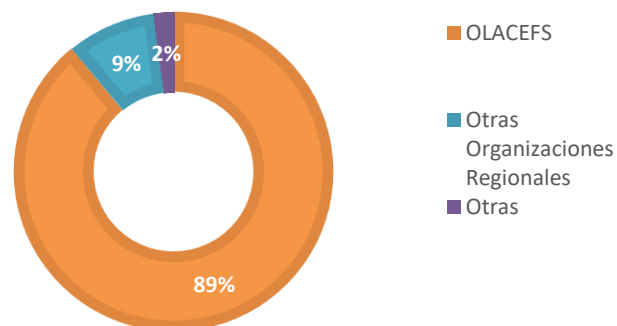
Pregunta 2. ¿A qué EFS de la OLACEFS ofrece apoyo su EFS?

Considerando un total de 65 menciones de apoyo, se identificó que la totalidad de los miembros plenos de la OLACEFS reciben o han recibido por lo menos, un tipo de contribución en especie por parte de otro miembro de la Organización. Cabe señalar que, del total de acciones registradas, el 89% corresponde a miembros de la OLACEFS, mientras 9% corresponde a EFS de otras Organizaciones Regionales de la INTOSAI (AFROSAI⁴, ASOSAI⁵ y ARABOSAI⁶), y 2% corresponde a otras organizaciones.

89% de acciones registradas de cooperación en especie, se aporta a EFS de la región.



Gráfica 3. Destino del apoyo en especie que ofrecen las EFS de la OLACEFS



⁴ Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de África (AFROSAI)

⁵ Organización Asiática de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ASOSAI)

⁶ Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ARABOSAI)

Con base en las acciones registradas, en la Figura 1, se muestran de mayor a menor práctica, las principales áreas y esquemas de apoyo en especie que ofrecen las EFS de la OLACEFS.

La Auditoría de Desempeño es el área de mayor cooperación en especie en la región.

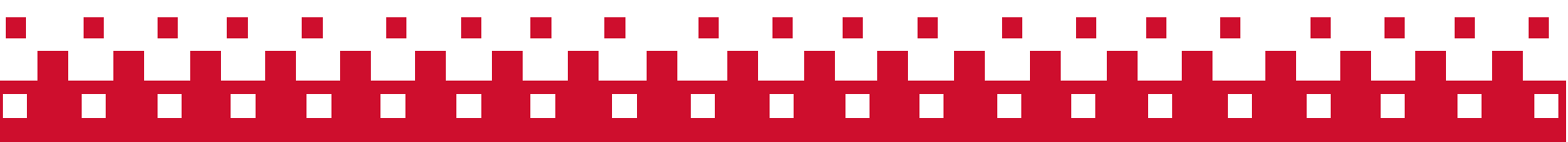
Los eventos presenciales son en los que hay mayor cooperación en especie.

Figura 1. Principales áreas y esquemas de apoyo en especie ofrecidos en OLACEFS

Áreas	Esquemas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de desempeño. 2. Control interno y gestión de riesgos. 3. Sistema de gestión de la calidad. 4. Auditoría a obras públicas. 5. Planificación estratégica. 6. Participación ciudadana. 7. Estrategias de capacitación. 8. Auditoría de medio ambiente 9. Evaluación de programas y políticas públicas. 10. Auditoría de cumplimiento. 11. Auditoría financiera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos presenciales. 2. Asesoría técnica para desarrollar un tipo de auditoría. 3. Apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la institución. 4. Cesión de derechos de software. 5. Envío de información sobre procesos o el marco regulatorio de la EFS. 6. Asociaciones para desarrollar una agenda de beneficio mutuo. 7. Visitas técnicas de alto nivel.

Si bien, los apoyos que brindan las EFS son en especie, el desarrollo de algunas actividades propias de la colaboración, requieren el uso de recursos financieros. Al respecto, se identificaron los siguientes medios de financiamiento:

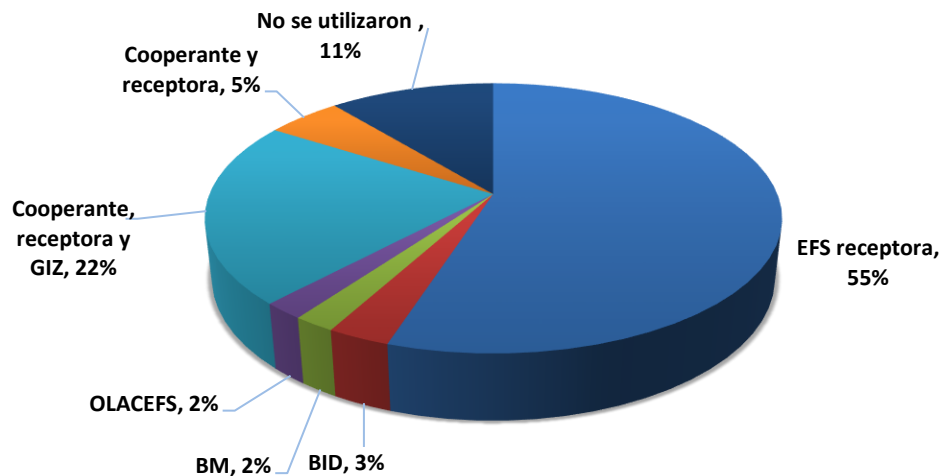
- En el 55% de los apoyos registrados, la EFS receptora proporcionó los recursos necesarios.



En el 55% de los apoyos registrados, la EFS receptora aporta los recursos financieros para las actividades realizadas

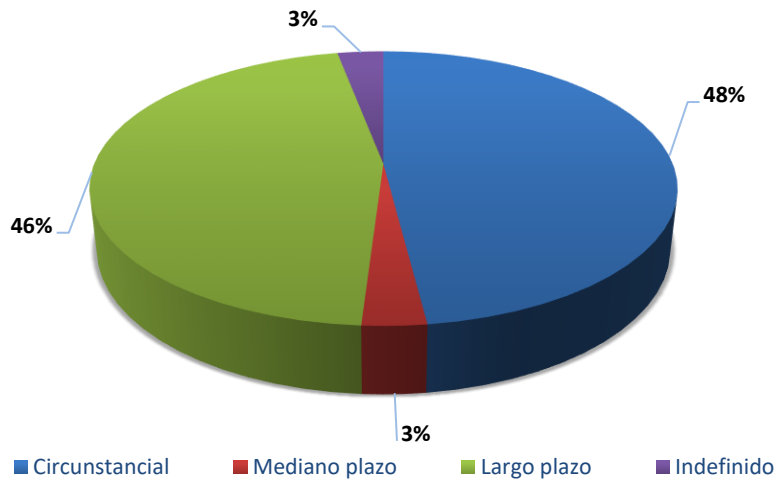
- En el 22% del registro de apoyos, se utilizó recursos combinados provenientes de la EFS cooperante, la EFS receptora y la Cooperación Alemana (GIZ).
- El 5% de los apoyos fue la combinación de recursos, provenientes de la EFS cooperante y la EFS receptora.
- El 7% se llevó a cabo con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (3%), el Banco Mundial (2%), o la OLACEFS (2%).
- En el 11% de los apoyos brindados, no se utilizó recursos financieros.

Gráfica 4. Origen del financiamiento brindado por las EFS de la OLACEFS para realizar actividades de cooperación en especie



Respecto a la vigencia de la colaboración, se identificó que la mayor parte de los apoyos fueron de tipo circunstancial (48%), es decir, las EFS atendieron la particularidad de su EFS par solicitante, en un momento determinado. En segundo lugar (46%), el apoyo ha sido a largo plazo, debido a que la colaboración se mantiene por un periodo superior a un año. En menor medida, las EFS han brindado apoyo a mediano plazo (3%), es decir, entre uno y doce meses, o por un plazo indefinido (3%), es el caso de convenios abiertos a más de un año.

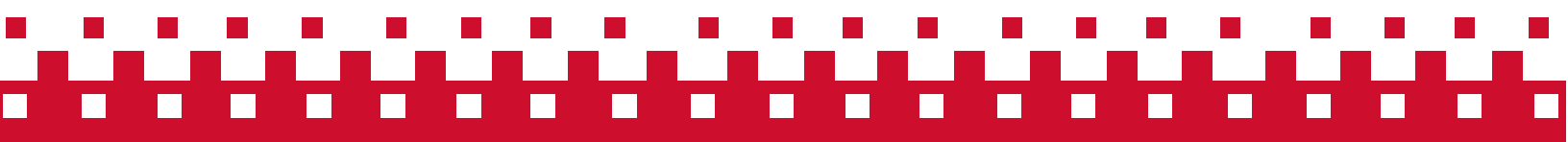
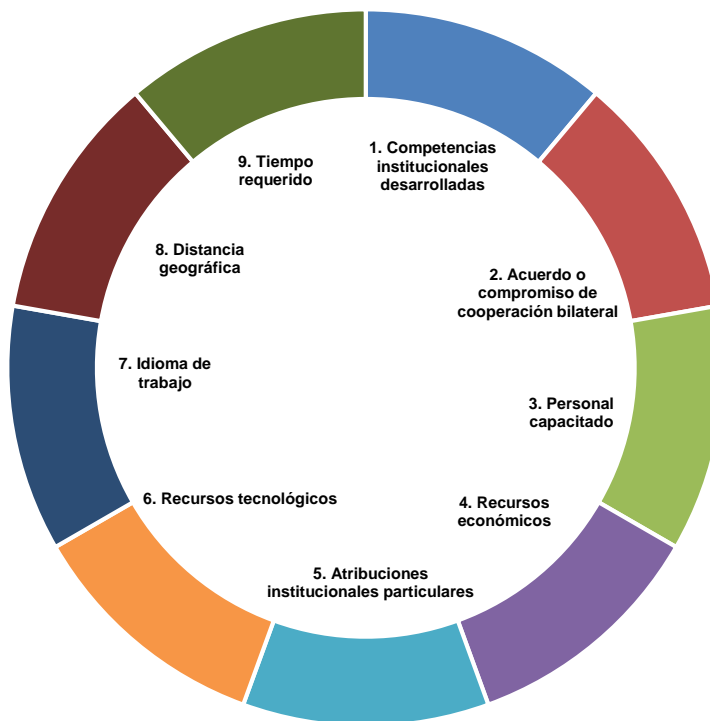
Gráfica 5. Vigencia del apoyo en especie brindado en OLACEFS



Pregunta 3. ¿Cuáles son los factores que han favorecido para que su EFS proporcione apoyo en especie a otras EFS?

De acuerdo con la información recopilada, se identificaron nueve factores que favorecen que las EFS proporcionen apoyo en especie.

Figura 2. Factores que favorecen el apoyo en especie



De acuerdo con la Figura 2, y como se muestra en la gráfica 6, los factores identificados fueron:

- Nueve EFS señalaron que cuentan con competencias institucionales desarrolladas.
- Seis coincidieron en que el establecimiento de un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral permite este tipo de cooperación. Este mismo número señaló que cuenta con personal capacitado en las materias en las que apoyaron a otras EFS.
- Cuatro mencionaron que disponen de recursos económicos para este tipo de colaboración.
- Dos indicaron que sus atribuciones institucionales particulares, así como la disposición de recursos tecnológicos, y el idioma de trabajo de la EFS son tres factores importantes.
- Dos mencionaron otros factores como la distancia geográfica y el tiempo requerido para brindar el apoyo.
- Cuatro EFS no señalaron algún factor que contribuya para proporcionar el apoyo.

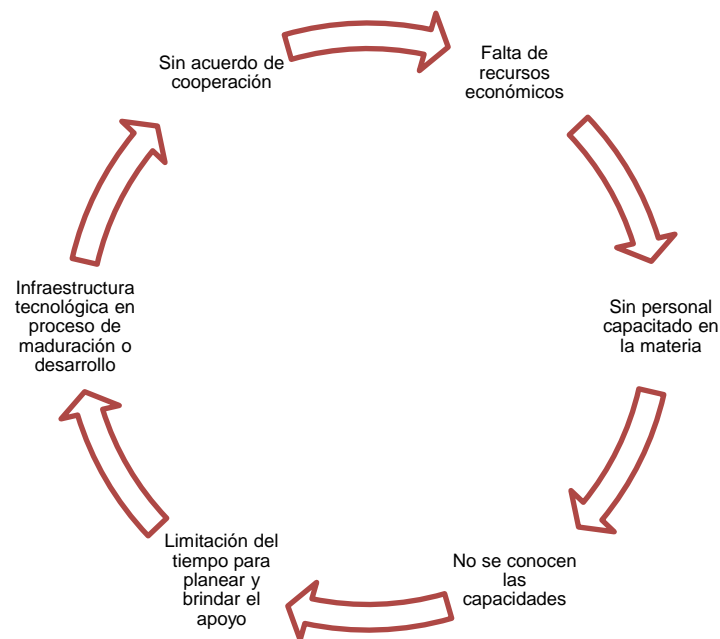
Gráfica 6. Factores que favorecen para que las EFS proporcionen apoyo en especie



Pregunta 4. ¿Cuáles son los factores que no han permitido que su EFS proporcione apoyo en especie a otras EFS?

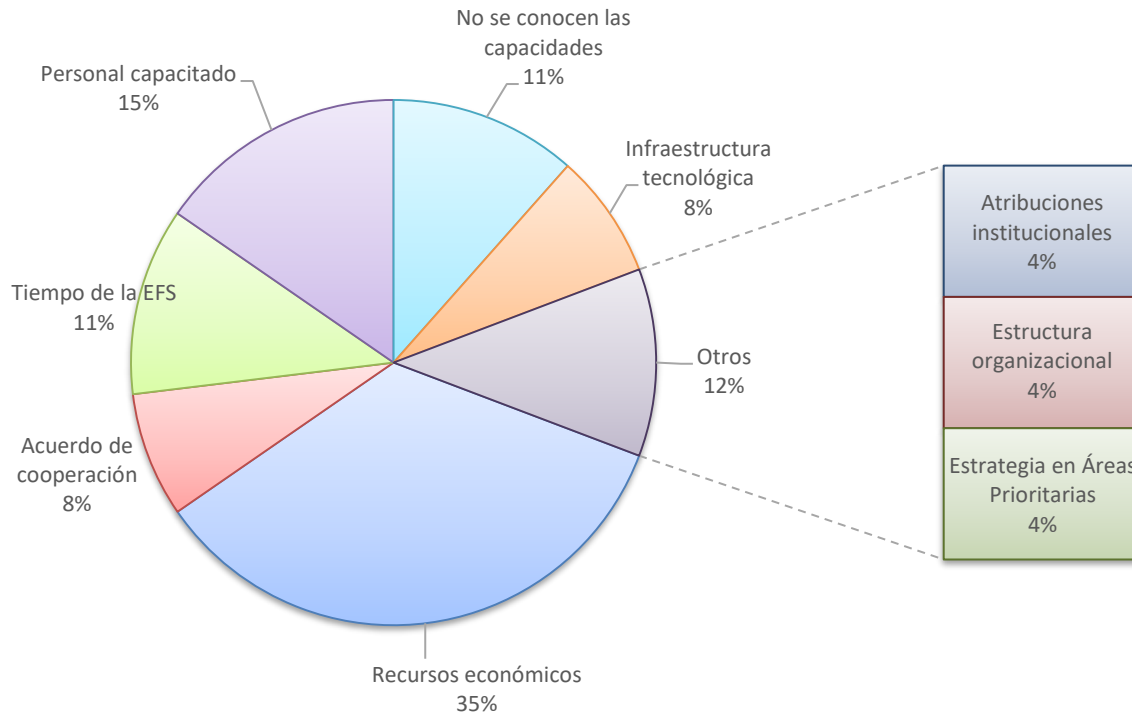
73% de las EFS identificó un factor que no ha permitido brindar colaboración en especie a otra EFS, asimismo 27% no mencionó tener alguno. Con base en la información recabada, se señalan los factores identificados. Se presentan en la Figura 3.

Figura 3. Factores que inhiben el apoyo en especie



- La falta de recursos económicos para financiar actividades conforme al esquema de apoyo requerido (35%), encabeza la lista de estos factores.
- No contar con personal capacitado en la materia corresponde al 15% de menciones.
- Desconocer las capacidades o desarrollos de la EFS, es el factor ubicado en el tercer lugar de las menciones, así como la limitación del tiempo para planear y brindar el apoyo (11%).
- Contar con infraestructura tecnológica en proceso de maduración o desarrollo, así como la falta de un acuerdo de cooperación (8%).
- Otros factores se relacionan con las atribuciones institucionales particulares, las características de la estructura organizacional y la estrategia de actuación de la EFS enfocada en áreas prioritarias (12%).

Gráfica 7. Factores que dificultan proporcionar apoyo en especie a otras EFS

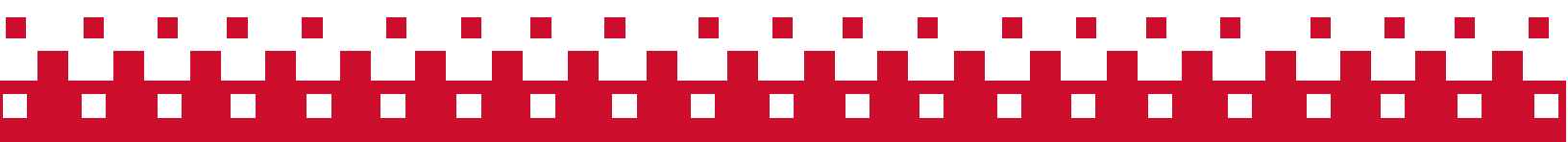


Pregunta 5. ¿Cuáles son las áreas en que su EFS tiene mayores posibilidades para ofrecer apoyo a otras EFS?

Considerando que 14 EFS señalaron por lo menos un área institucional con mayor posibilidad para ofrecer apoyo en especie a otros miembros de la OLACEFS, se destacan las siguientes:

- Estrategias de capacitación (43%).
- Auditoría de medio ambiente (36%).
- Práctica de auditoría de desempeño; control interno y gestión de riesgos, o participación ciudadana (29%).
- Evaluación de la integridad institucional (21%).
- Práctica de auditoría de cumplimiento, o combate a la corrupción y lavado de dinero (14%).
- 78% de las EFS cuentan con la posibilidad de ofrecer apoyo en otros temas específicos.

Las estrategias de capacitación son el área principal de apoyo de las EFS



En el Anexo 1 de este documento, se incluye una tabla de las áreas de posible apoyo, por EFS participante.

Gráfica 8. Áreas con mayor posibilidad de apoyo por parte de las EFS



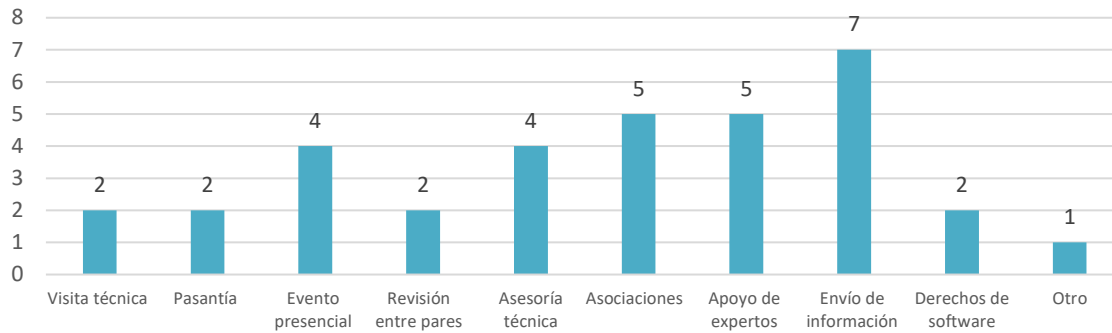
Pregunta 6. ¿Cuáles son los esquemas de colaboración preferidos para brindar apoyo a otras EFS, considere la eficacia o economía del esquema?

Respecto a los esquemas de colaboración que prefieren las EFS para brindar apoyo a otros miembros, 14 EFS señalaron por lo menos 2 esquemas. Con base en el nivel de preferencia, se destacan los siguientes:

- Envío de información sobre procesos institucionales o el marco regulatorio de la EFS (50%).
- Asociaciones para desarrollar una agenda de beneficio mutuo (36%).
- Apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la EFS (36%).
- Asesoría técnica para desarrollar un tipo de auditoría, que puede incluir actividades presenciales y a distancia (29%).
- Participación o desarrollo de un evento presencial, incluidos talleres, seminarios, reuniones, conferencias o cursos de capacitación (29%).
- Realizar una visita técnica de alto nivel (14%).
- Desarrollo de una pasantía para personal auditor u operativo (14%).
- Ceder derechos de software o traducciones (14%).
- Otro esquema (7%), se refiere principalmente, a asesorías mediante plataformas virtuales.

El envío de información entre las EFS es la principal forma de colaboración.

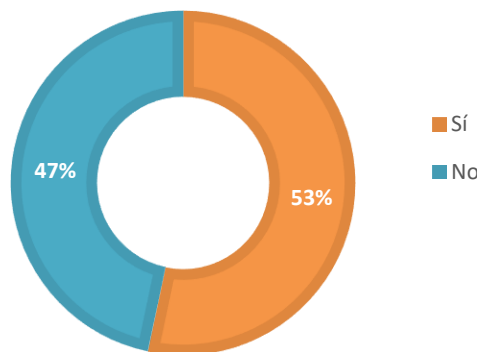
Gráfica 9. Esquemas de colaboración preferidos por las EFS para brindar apoyo



Pregunta 7. Actualmente, ¿su institución recibe apoyo en especie de otra(s) EFS?

53% de las EFS que contestaron el cuestionario, afirmaron recibir apoyo en especie de otras EFS de la región, mientras que el 47% de las EFS indicó que al corte de diciembre de 2017 no recibe este tipo de apoyo.

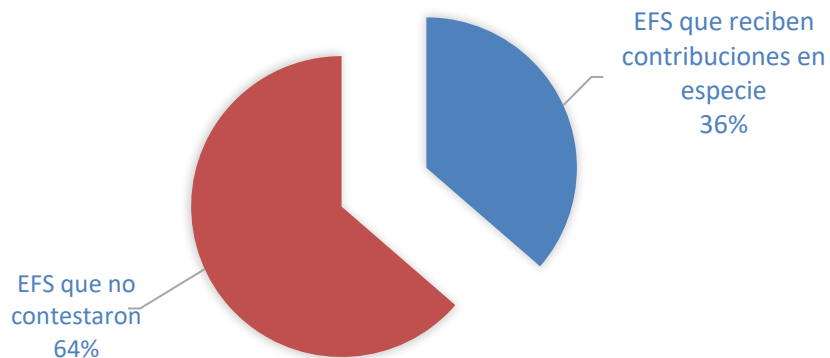
Gráfica 10. EFS que reciben apoyo en especie de otras EFS (corte diciembre 2017)



Pregunta 8. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior ¿de cuáles EFS de la OLACEFS recibe apoyo en especie su EFS?

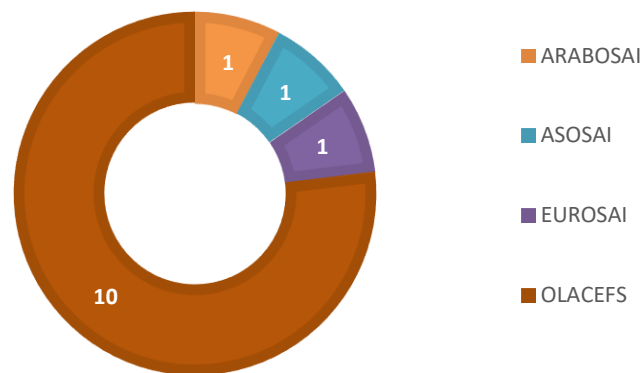
De las EFS que respondieron el cuestionario, 8 indicaron que han recibido (2017) o recibirán (2018) apoyo de 13 EFS. Conforme a la información recopilada, y considerando la totalidad de los miembros, se identificó que el 36% recibe apoyo en especie.

Gráfica 11. EFS de OLACEFS que reciben apoyo de otros miembros



- Las EFS que aportan apoyo en especie en la región son 10. Representan 45% de los miembros plenos de la OLACEFS. Tres de ellas provienen de las regiones de ASOSAI, ARABOSAI y EUROSAI⁷.
 - Una EFS de OLACEFS recibe apoyo de las EFS de China y España.
 - Una EFS de OLACEFS tiene firmado un convenio con la EFS de Kuwait.

Gráfica 12. Origen de las EFS que brindan apoyo a las EFS de OLACEFS



- Los temas en los que las EFS reciben apoyo en especie son:
 - Estrategias de Capacitación.
 - Combate a la corrupción y lavado de dinero.
 - Práctica de Auditoría Financiera y de Cumplimiento.
 - Auditorías en Tecnologías de la Información.
 - Planificación Estratégica.
 - Comunicación social.

⁷ Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI)

- Gestión y provisión de servicios administrativos.
- Temas diversos, principalmente revisión entre pares e implementación de ISSAI.

Cabe destacar que el tema de mayor número de menciones es sobre Estrategias de Capacitación, que a su vez está vinculada con el desarrollo de cursos y talleres de las Auditorías Coordinadas que lidera la EFS de Brasil, y que a su vez reciben el auspicio de la Cooperación Alemana (GIZ).

- Los principales esquemas de apoyo identificados son:
 - 7 menciones sobre eventos presenciales.
 - 5 menciones sobre vista técnica.
 - 2 sobre pasantías.
 - 2 sobre asesoría técnica para desarrollar un tipo de auditoría (posible combinación de actividades virtuales y presenciales).
 - Una sobre asociación para llevar a cabo una agenda de beneficio mutuo.
 - Una sobre apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la institución.
 - Una sobre envío de información.
- Las principales fuentes de financiamiento utilizadas por las EFS son:
 - 5 menciones sobre recursos de la EFS receptora y recursos de la EFS cooperante.
 - 3 menciones del BID.
 - 5 indican que provienen de OLACEFS.
 - 2 que indican la GIZ.
 - 2 indican de la IDI.
- La vigencia que, principalmente indicaron las EFS fue la siguiente:
 - 4 menciones a mediano plazo (durante 2017).
 - 2 fueron circunstanciales (durante 2016).
 - 2 son por tiempo indefinido.
 - 4 son por largo plazo (vigencia de un año).

El BID, la GIZ y la IDI son los principales organismos cooperantes de las EFS de la región.

Pregunta 9. ¿Qué factores han contribuido para que su EFS cuente con el apoyo en especie de otra EFS?

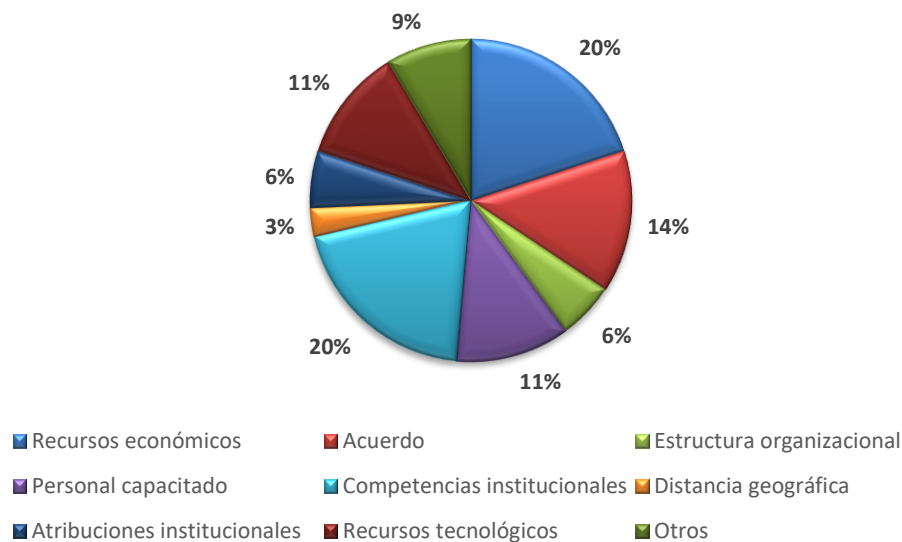
Considerando que 80% de las EFS (que contestaron el cuestionario) identificó factores que contribuyen para recibir apoyo en especie, se destacan los siguientes:

- 20% señaló que cuenta con recursos económicos para este tipo de colaboración. Este mismo porcentaje de EFS considera las competencias institucionales desarrolladas como un factor que favorece la colaboración.
- 14% mencionó el establecimiento de un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral.
- 11% indicó la disposición de recursos tecnológicos, así como la disposición de personal capacitado.

Disponibilidad de recursos económicos, competencias institucionales desarrolladas y acuerdos bilaterales favorecen la cooperación en especie.

- 6% señala las atribuciones institucionales particulares, así como las características de la estructura organizacional.
- 3% considera la distancia geográfica como factor que favorece la colaboración.
- 9% menciona otros factores, incluidos el idioma de trabajo de la EFS, la disponibilidad de la EFS para apoyar y ser miembro de la Organización.

Gráfica 13. Factores que contribuyen para que las EFS reciban apoyo en especie



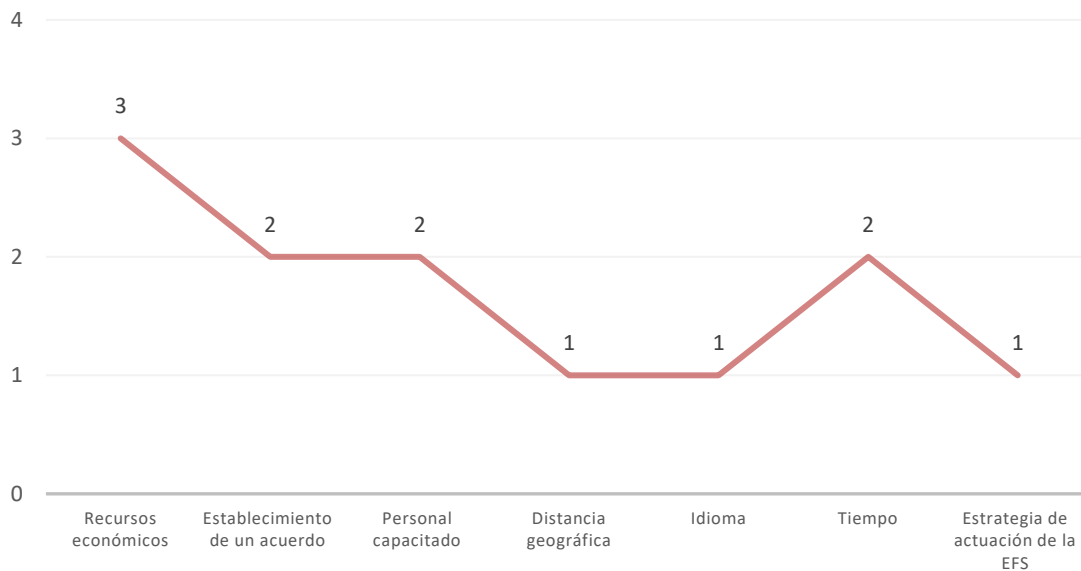
Pregunta 10. ¿En caso de que así haya ocurrido, señale cuáles son los factores que han dificultado que su EFS reciba apoyo en especie por parte de otra EFS?

40% de las EFS indentificó factores que dificultan recibir apoyo en especie por parte de otra EFS; 60% indicó que no ha enfrentado esta situación. A continuación, se señalan los principales factores de incidencia que señalaron las EFS:

- La disposición de recursos económicos para desarrollar actividades conforme al esquema de apoyo requerido (50%).
- Establecer un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral (33%).
- Disponer de personal capacitado en la materia correspondiente (33%).
- La limitación del tiempo para planear y llevar a cabo la colaboración (33%).
- La distancia geográfica (17%).
- El idioma de trabajo de la EFS (17%).
- La estrategia de actuación de las EFS (17%).

La falta de recursos económicos, de acuerdos bilaterales, de personal capacitado y de tiempo dificultan la cooperación en especie.

Gráfica 14. Factores que dificultan a las EFS para recibir apoyo en especie



Pregunta 11. ¿Cuáles son las áreas en las que su EFS podría fortalecerse o desarrollarse con el apoyo en especie de otra EFS?

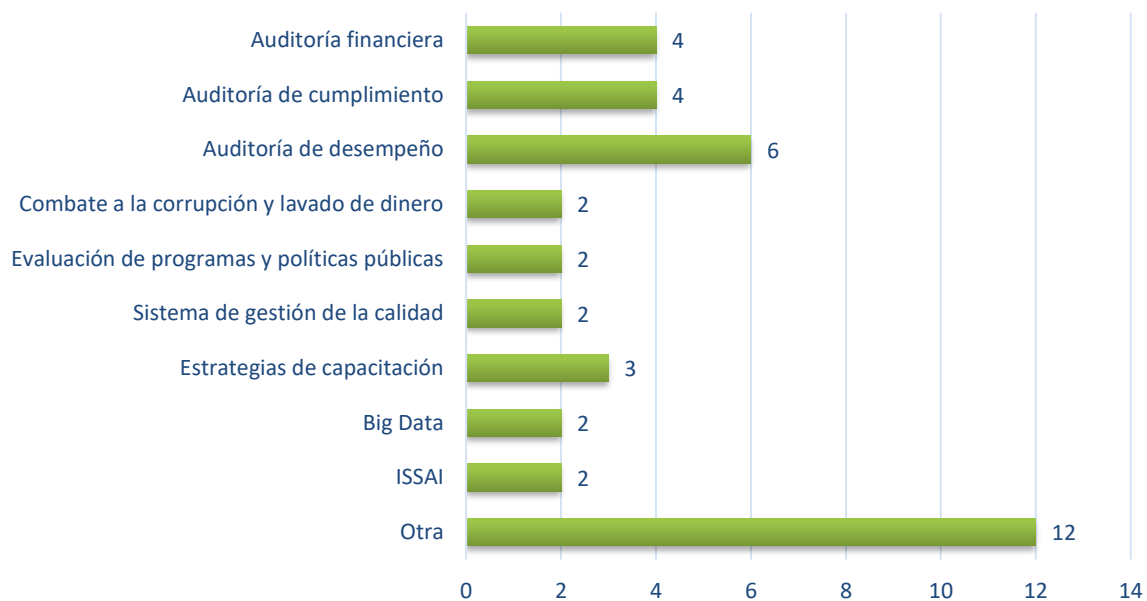
Respecto al fortalecimiento o desarrollo de un área institucional con el apoyo en especie de otro miembro de la OLACEFS, 14 EFS (93% de participantes), identificaron las siguientes:

- Práctica de auditoría de desempeño (43%).
- Práctica de auditoría financiera (29%).
- Práctica de auditoría de cumplimiento (29%).
- Estrategias de capacitación (21%).
- Combate a la corrupción y lavado de dinero (14%).
- Evaluación de programas y políticas públicas (14%).

- Sistema de gestión de la calidad (14%).
- *Big Data* (14%).
- Implementación de ISSAI (14%).

El 86% de las EFS señaló otras áreas: control jurisdiccional; auditoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); declaración patrimonial; transparencia; capacidad de gestión y provisión de servicios administrativos; participación ciudadana; Marco de Medición del Desempeño de las EFS (MMD-EFS); auditoría de medio ambiente; auditoría de Tecnologías de la Información (TI); control interno y gestión de riesgos, y auditoría sobre deuda pública.

Gráfica 15. Principales áreas en las que las EFS pueden desarrollarse o fortalecerse con el apoyo en especie



Pregunta 12. ¿Cuál es el esquema preferido para recibir apoyo de otra EFS?

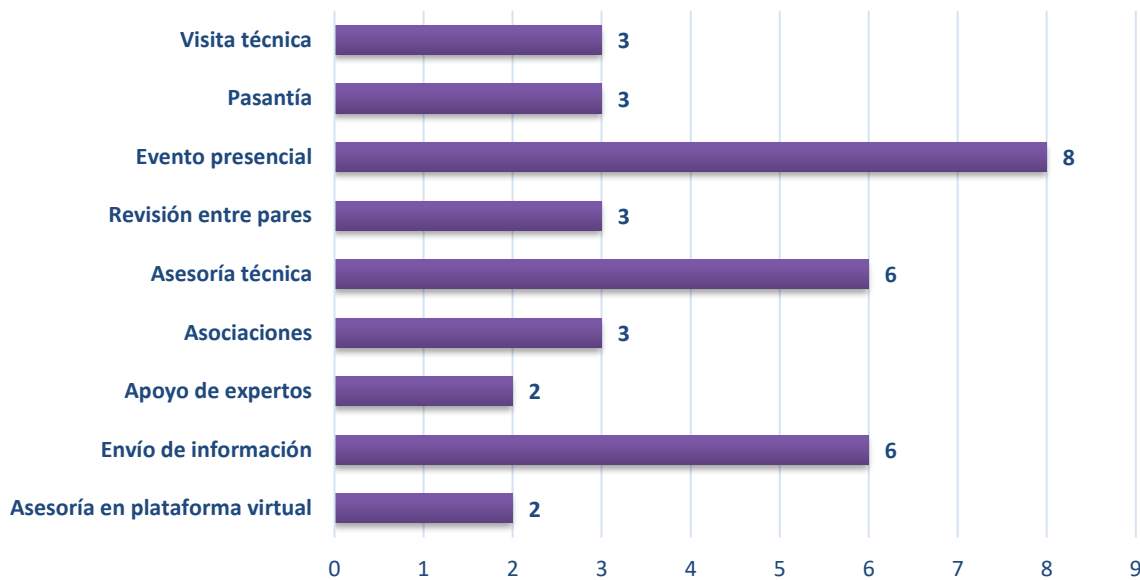
Considerando que 14 EFS (93% de las participantes), señalaron por lo menos dos o tres esquemas preferidos para recibir apoyo en especie de otras EFS, se destacan en la siguiente figura.

Figura 4. Esquemas preferidos por las EFS de la OLACEFS para recibir apoyo en especie



- Participación en un evento presencial, incluidos talleres, seminarios, reuniones, conferencias y cursos de capacitación (57%).
- Asesoría técnica para desarrollar un tipo de auditoría (43%).
- Envío de información sobre procesos institucionales o sobre el marco regulatorio de la EFS (43%).
- Visita técnica a otra EFS (21%).
- Participación del personal auditor u operativo en una pasantía (21%).
- Revisión entre pares orientada a emitir recomendaciones para fortalecer un área de interés particular (21%).
- Asociaciones para desarrollar una agenda de beneficio mutuo (21%).
- Apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la institución (14%).
- Asesoría en plataforma virtual (14%).

Gráfica 16. Esquemas preferidos por las EFS para recibir apoyo en especie



Pregunta 13. ¿Cuáles son las áreas de apoyo en las que su EFS quisiera recibir contribución en especie?

Considerando las áreas en que las EFS quisieran recibir apoyo en especie, 14 EFS (93% de participantes), señalaron las siguientes:

- Práctica de auditoría de desempeño y cumplimiento (43%).
- Práctica de auditoría financiera (29%).
- Combate a la corrupción y lavado de dinero (21%).
- Auditoría a las tecnologías de la información (14%).
- Sistema de gestión de la calidad.
- Evaluación de programas y políticas públicas.
- Control jurisdiccional.

71% de las EFS señaló otras áreas de preferencia: Infraestructura tecnológica; *Big Data*; Participación Ciudadana; Comunicación Social; IntoSAINT; MMD-EFS; Estrategias de Capacitación; Planificación Estratégica; Control interno y gestión de riesgos, y auditoría sobre deuda pública.

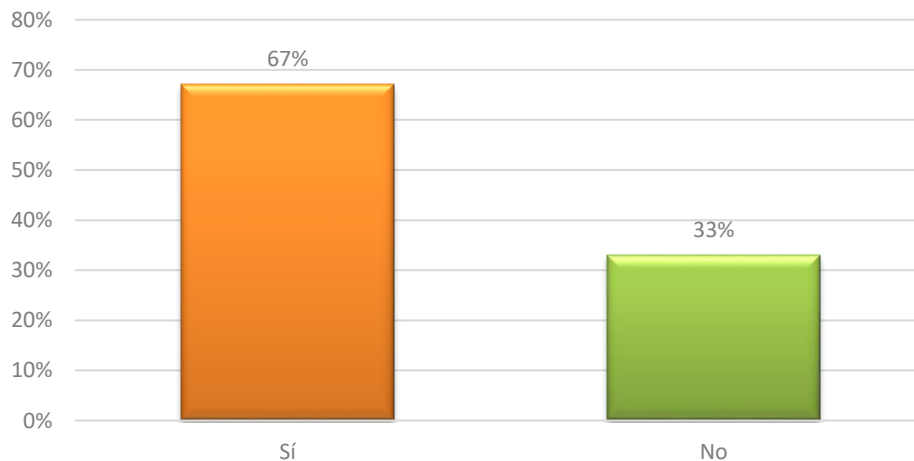
Gráfica 17. Áreas de preferencia de las EFS para recibir apoyo en especie



Pregunta 14. ¿Su EFS tiene acuerdos de cooperación o Memorandos de Entendimiento (MoU) vigentes, con otras organizaciones internacionales?

El 67% de las EFS cuentan con acuerdos de cooperación o memorandos de entendimiento con otras organizaciones internacionales. Asimismo, con datos a 2017, se identificó que 33% de las EFS no cuenta con acuerdos de cooperación de este tipo.

Gráfica 18. EFS con mecanismos de cooperación con organizaciones internacionales



Pregunta 15. ¿Con qué organizaciones internacionales su EFS tiene acuerdos, Memorandos de Entendimiento (MoU) o algún otro mecanismo de cooperación/colaboración?

Considerando que las EFS han desarrollado mecanismos de colaboración con por lo menos, una organización internacional. Se identificaron aquellas que aparecen en la Figura 5.

Figura 5. Organismos cooperantes con las EFS de OLACEFS

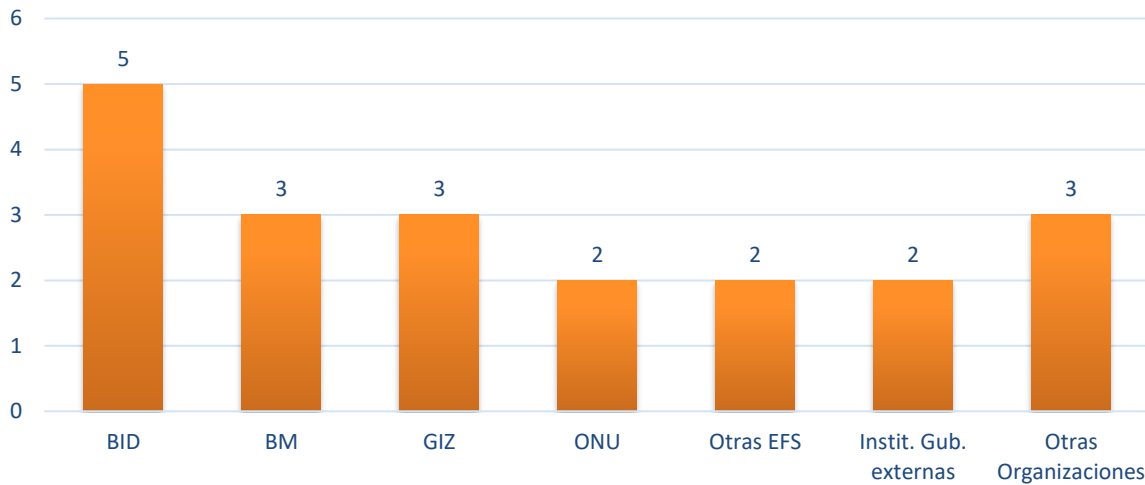


- 56% recibe apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en temas como: contratos de préstamos; seguimiento conjunto a la ejecución de programas y proyectos financiados por el BID; capacitación de auditores; control interno; fortalecimiento de la auditoría gubernamental, y auditorías financieras. Los esquemas de apoyo utilizados son: asesoría técnica; apoyo económico, y desarrollo de capacidades.
- 33% recibe apoyo del Banco Mundial (BM), en temas como: implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS); Certificación en Fiscalización Superior Profesional, y Auditoría a las Tecnologías de la Información. Los esquemas utilizados son servicio de asesoría y apoyo financiero.
- 33% de las EFS han puesto en práctica un mecanismo de colaboración con la Cooperación Alemana (GIZ). Las áreas de apoyo son: participación ciudadana en el

control de obras públicas; metodología de las auditorías de desempeño (apoyo brindado por una EFS); control interno, y rendición de cuentas. Los esquemas de apoyo utilizados son: memorando de entendimiento entre dos EFS; asistencia técnica, y evento presencial.

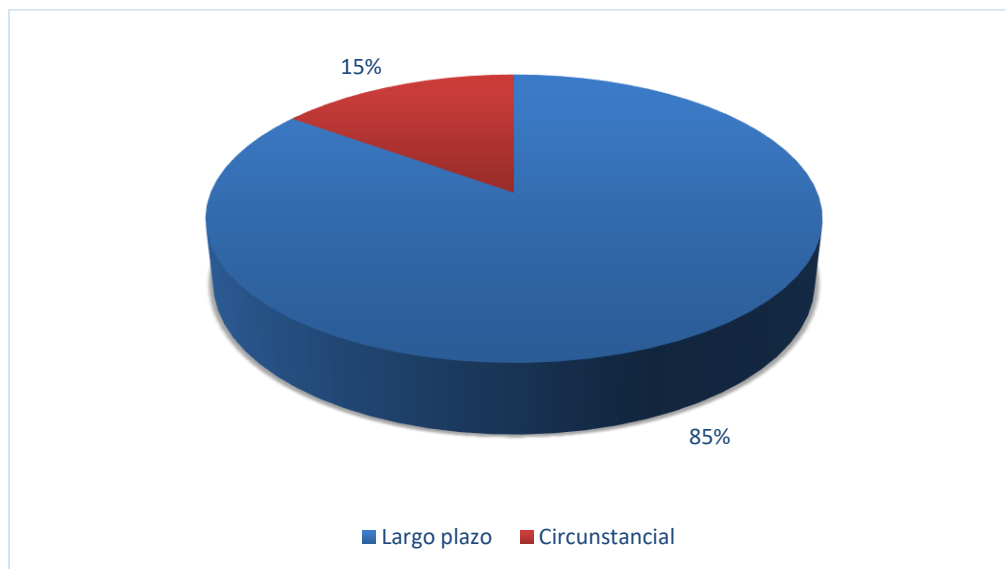
- 22% de las EFS recibe apoyo de una instancia de Naciones Unidas, en los siguientes temas: Vigilancia a política pública de atención y reparación de víctimas de violencia, y denuncias penales presentadas por la EFS, como resultado de la función constitucional de fiscalización. Los esquemas de apoyo utilizados son: asesoría técnica, operativa y administrativa, y capacitación.
- 22% cuenta con un mecanismo de colaboración con alguna EFS que no es miembro de la OLACEFS (Estados Unidos y Francia). Los temas de cooperación son: implementación de las IPSAS; participación ciudadana; transparencia, y diversos temas de interés común.
- 22% recibe apoyo de instituciones gubernamentales de otro país (Francia, Canadá y Suiza), en los siguientes temas: costos ambientales; fortalecimiento de finanzas públicas; prácticas de auditoría; estrategias de capacitación, y provisión de equipo tecnológico y de comunicaciones. Los esquemas de apoyo utilizados son: becas; asesoría; visita técnica; evento presencial y financiamiento para compra de equipos tecnológicos y de comunicaciones.
- Finalmente, 33% de las EFS recibe apoyo de otros organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las áreas de apoyo son en temas relativos a la buena gobernanza; integridad; transparencia; rendición de cuentas; fortalecimiento institucional y evaluaciones de control interno y auditoría a municipalidades. Los esquemas utilizados son: revisiones para emitir comentarios y fortalecer las áreas evaluadas; eventos presenciales, y asesoría técnica y logística.

Gráfica 19. Colaboración de las EFS de OLACEFS con organismos internacionales



Considerando los mecanismos de colaboración que tienen las EFS con organizaciones internacionales, se identificó que la mayoría (85%) de estos apoyos, se desarrollan a largo plazo, es decir, por un periodo superior a un año, mientras que el 15% restante ha sido circunstancial, como se muestra en la gráfica 20.

Gráfica 20. Vigencia de la colaboración de las EFS de OLACEFS con organismos internacionales



III. CONCLUSIONES

- Las EFS que participaron en la encuesta son 15 de 22 miembros plenos de la OLACEFS.
- Con base en los datos aportados en la pregunta 2, se identificó que entre 2015 y 2017, 68% de las EFS, que respondieron el cuestionario, brindaron apoyo en especie a la totalidad de los miembros plenos, por lo menos en una ocasión.
- Uno de los principales beneficios de ser miembro de la OLACEFS, es contar con un entorno propicio para solicitar u ofrecer apoyo en especie a sus miembros.
- Las EFS miembros tienen la oportunidad de desarrollar o fortalecer las áreas de interés *ad-hoc* a sus necesidades con la pericia obtenida por otras EFS que comparten su conocimiento y experiencia.
- Los principales esquemas de apoyo en especie identificados son los siguientes:
 - participar u organizar un evento presencial sobre temas de interés para las EFS (talleres, seminarios, cursos, conferencias y reuniones);
 - enviar información sobre procesos o el marco regulatorio institucional;
 - brindar asesoría técnica para desarrollar un tipo de auditoría (que puede incluir actividades presenciales y a distancia);
 - ofrecer apoyo de expertos para un área determinada de la institución;
 - establecer asociaciones para llevar a cabo una agenda de beneficio mutuo;
 - realizar visitas técnicas de alto nivel.
- Con relación a la vigencia, por una parte, se identificó que la mitad de los apoyos registrados han sido de tipo circunstancial, los cuales se han realizado a solicitud de la EFS, por ejemplo: el envío de información sobre un proceso en particular o la participación de la alta dirección en seminarios organizados por otra EFS. Por la otra, cerca de la mitad de los apoyos se han mantenido por un periodo de tiempo superior a un año, por ejemplo: una asociación para desarrollar una agenda que beneficie a ambas partes en uno o varios temas específicos (auditorías coordinadas o memorandos de entendimiento).
- Las principales áreas o temas en que las EFS brindan apoyo en especie son: prácticas de auditoría de desempeño, de cumplimiento y financiera; estrategias de capacitación;

control interno y gestión de riesgos; sistemas de gestión de la calidad, y combate a la corrupción y lavado de dinero. Asimismo, las EFS tienen mayor oportunidad para apoyar en los temas de auditoría del medio ambiente y participación ciudadana.

- Las áreas de mayor interés de las EFS para fortalecer son: auditorías de desempeño, de cumplimiento y financieras. Al respecto, resulta importante que los órganos y/o instancias técnicas de la OLACEFS, evalúen la conveniencia de promover más iniciativas que apoyen a las EFS en el desarrollo de estas tres áreas.
- Los principales factores que pueden contribuir o dificultar que las EFS concreten acciones de cooperación en especie son los siguientes:
 - Que la EFS cooperante cuente con las competencias institucionales que interesan a la EFS solicitante;
 - Que medie un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral en el que se establezcan áreas de cooperación, responsabilidades y plazos;
 - Que se cuente con los recursos económicos (de ser el caso), para financiar actividades inherentes al esquema de apoyo seleccionado;
 - Que se disponga del personal capacitado para colaborar en la materia que corresponda por un plazo determinado.
- En más de la mitad de las acciones de apoyo, la EFS receptora se hace cargo de los gastos inherentes al esquema de cooperación seleccionado.
- 67% de las EFS que participaron en el cuestionario tienen firmado un memorando de entendimiento o acuerdo de cooperación con, por lo menos, una organización internacional (BID, el BM, la GIZ, instancias especializadas de Naciones Unidas; EFS de AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI y EUROSAI; instituciones gubernamentales externas al país, u otras organizaciones internacionales). Cabe señalar que la mayoría de estos apoyos se brindan por un lapso mayor a un año, y consideran temas específicos como implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS); provisión de equipo tecnológico, y denuncias penales presentadas por la EFS, como resultado de la función constitucional de fiscalización.

IV. BREVES RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la encuesta, es imperativo que las EFS compartan con la comunidad OLACEFS, las acciones desarrolladas en materia de cooperación en especie. Conocerlas ayudará a promover este tipo de apoyo, que como se ha observado, no en todos los casos, implica el uso de recursos económicos, sino la identificación de una ventana de oportunidad y el desarrollo de un plan para el fortalecimiento de capacidades, aunado a la disposición de, por lo menos, un miembro de la OLACEFS, cuyas buenas prácticas puedan beneficiar a la comunidad regional.

En términos generales, **en la OLACEFS, la cooperación en especie ocurre de manera cotidiana, por lo que es tarea de sus órganos e instancias técnicas promoverla y orientarla**, idealmente, a las EFS con mayores necesidades⁸, con el fin de constituirse en uno de los principales mecanismos de trabajo de la Organización, y de esta forma, contribuir al mejor aprovechamiento de los recursos financieros, o bien, como medida permanente ante una posible limitante económica.

Figura 4. Principales recomendaciones



⁸ “Criterios para la Priorización de EFS con mayores necesidades” mayo 2017, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/criterios-para-la-priorizacion-de-las-efs-con-mayores-necesidades-2/>).

Es importante que **las instancias técnicas de la Organización regional consideren en sus agendas de trabajo los temas de interés de las EFS, centrados en fortalecer su actividad sustancial**, específicamente las áreas de auditoría de cumplimiento y financiera, que junto con la auditoría de desempeño son de mayor prioridad para las EFS. Igualmente, incluir el combate a la corrupción y lavado de dinero. El anexo 1 compila las áreas de apoyo en que las EFS cuentan con mayor posibilidad para brindar cooperación en especie, por lo que se recomienda a las EFS susceptibles de solicitar este tipo de apoyo, revisar dicho anexo y valorar el acercamiento con la EFS que se adecúe a sus intereses.

Como se mencionó anteriormente, a pesar de haber factores que pueden reducir las oportunidades de cooperación entre las EFS, prevalecen mecanismos como el intercambio de información (considerando las posibles restricciones legales de la EFS), base para el fortalecimiento de los procesos de la entidad solicitante, en contraste con la organización de una reunión presencial. Por lo que **es importante estimar el aporte financiero de la EFS anfitriona y reconocerla como cooperación en especie**.

Cabe recordar que las EFS también han generado vínculos importantes con distintas agencias para la cooperación, a efectos de recibir orientación de expertos y/o apoyo financiero para desarrollar un área en particular. De esta forma, se recomienda **que la cooperación en especie se tipifique como un esquema de colaboración en los acuerdos y convenios que se firman**.

El Manual de Asesoría y Asistencia Técnica define una estructura que comprende la declaración de la finalidad, alcance, base legal y definiciones básicas, el desarrollo diferenciado de los conceptos de asesoría y asistencia técnica, la regulación del trámite y presentación de ambos tipos de servicios y la difusión de esa información, por lo que **es importante considerar que en este manual y en general, la normativa de la Organización regional, incluya la práctica de la cooperación en especie**.

Este análisis como se refirió al inicio, se estructuró considerando la información de las EFS miembros plenos. Por los resultados obtenidos, **es necesario considerar la ampliación del estudio a los miembros asociados**, ya que sin duda existen mecanismos de cooperación en especie que complementarían en mayor medida este primer compendio de experiencias.

Finalmente, es grato y posible decir que en la región existe una amplia participación de las EFS respecto a la cooperación en especie, que a su vez tiende a convertirse en un pilar fundamental para la consecución de los objetivos del Plan Estratégico 2017-2022.

REFERENCIAS

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com>).
- OLACEFS, *Criterios para la Priorización de EFS con mayores necesidades de OLACEFS*, mayo, 2017, (DE, 22 de enero de 2018: <http://www.olacefs.com/criterios-para-la-priorizacion-de-las-efs-con-mayores-necesidades-2>).
- OLACEFS, *Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Comité de Creación de Capacidades, Resumen Ejecutivo*, 2016, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/resumen-ejecutivo-diagnostico-de-necesidades-de-capacitacion-ccc/>).
- OLACEFS, *Guía operativa para el funcionamiento de Comités, Comisiones y Grupos de trabajo*, 2014, (DE, 25 de enero de 2018: <http://www.olacefs.com/guia-operativa-para-el-funcionamiento-de-comites-comisiones-y-grupos-de-trabajo/>).
- OLACEFS, *Manual de Asesoría y Asistencia Técnica*, noviembre 2013, (DE, febrero, 2018: <http://www.olacefs.com/manual-de-asesoria-y-asistencia-tecnica/>).
- OLACEFS, *Manual de procedimientos administrativos y contables*, 2014, (DE, 22 de enero de 2018: <http://www.olacefs.com/p17301>).
- OLACEFS, *Plan Estratégico 2017-2022*, 2017, (DE, 22 de enero de 2018: <http://www.olacefs.com/planificacion-estrategica-de-la-olacefs-2017-2022/>).

ANEXOS

Anexo 1

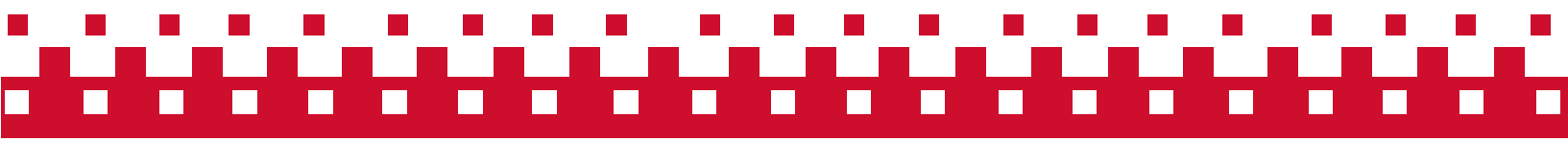
Áreas con mayor posibilidad de apoyo de las EFS⁹

EFS	Área desarrollada
Argentina ¹⁰	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de medioambiente • Auditoría de Deuda Pública • Tecnologías de la Información • Participación ciudadana
Belice	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de Fraude • Auditoría de gestión
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de capacitación • Auditoría de medio ambiente • Auditoría de desempeño
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías y/o modelo de negocio asociado a procesos de auditoría • Cursos de conocimiento de base de datos
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana • Medio Ambiente • Estrategias de capacitación • IntoSAINT
Cuba	<ul style="list-style-type: none"> • Combate a la corrupción • Control Interno y gestión de riesgo • Estrategias de capacitación
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana • Auditoría ambiental • Capacitación
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción e implementación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) • Fomento de la participación ciudadana • Coordinación con entidades de investigación
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos naturales • Gestión de Procesos • IntoSAINT
México	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de auditoría de desempeño • Práctica de auditoría de cumplimiento • Control interno y gestión de riesgos
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • Control interno en entidades del sector público • Adquisiciones del sector público • Estrategias de capacitación
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • IntoSAINT • Contabilidad gubernamental • Sistema de Administración de Auditoría General (SIAAG)

⁹ Con base en los resultados de la Pregunta 5 del "Cuestionario sobre contribución en especie y servicios de apoyo ofrecidos entre las EFS miembros de la OLACEFS"

¹⁰ Información proporcionada por la Auditoría General de la Nación Argentina.

EFS	Área desarrollada
Paraguay	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de gestión de calidad• Participación ciudadana• Auditoria de desempeño
Perú	<ul style="list-style-type: none">• Marco para la Medición del Desempeño de las EFS (MMD-EFS)• Evaluación del control medio ambiental de la EFS• Revisión entre pares
Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de Datos, Forense Digital y Desarrollo Tecnológico• Sistema de software de gestión de auditoría• Planificación estratégica• Programas de auditorías para las auditorías de cumplimiento



Anexo 2

CUESTIONARIO SOBRE CONTRIBUCIÓN EN ESPECIE Y SERVICIOS DE APOYO OFRECIDOS ENTRE LAS EFS MIEMBROS DE OLACEFS

INTRODUCCIÓN

En la actualidad no existe en la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), un inventario o informe que dé cuenta de la diversidad y tipo de contribuciones en especie ofrecidas por las EFS miembros de la OLACEFS, así como sobre el destino de estos apoyos. Disponer de este registro ayudará a promoverlos y encausarlos a las iniciativas de mayor prioridad regional e idealmente, a las EFS con mayores necesidades.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Estrategia 1.1 “Redefinición de la estructura financiera y presupuestaria” de la Meta 1 del Plan Estratégico 2017-2022 de la OLACEFS, la Presidencia de esta Organización Regional, a cargo de la EFS de México, elaboró este instrumento.

Es importante precisar que el cuestionario no pretende evaluar o cuantificar financieramente, la contribución en especie existente. El objetivo es identificar las principales materias y tipos de apoyo en especie que ofrecen las EFS en el marco de cooperación técnica de la OLACEFS.

A partir de la información recabada se espera obtener los siguientes beneficios:

37

- Promover la cooperación bilateral entre EFS para brindar alternativas *Ad-hoc* ante las necesidades o limitantes institucionales, que no se tratan de manera conjunta en el marco de actividades previstas en la OLACEFS.
- Poner a disposición los hallazgos para consideración e inclusión en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación que desarrolla el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS.
- Ampliar los alcances de cooperación a otras regiones.
- Alentar el seguimiento a posibles temas de interés común que no sean tratados aún en la región.

Dada la naturaleza de los datos, la información que se recopile, se pondrá a disposición de manera conjunta para consulta de toda la membresía de la OLACEFS.

CONSIDERACIONES

Es necesario resaltar que la confiabilidad y la precisión de los datos es responsabilidad de cada EFS, por ello lo alentamos a contribuir con los esfuerzos de transparencia y rendición de cuentas de la Organización.

El cuestionario y las preguntas que aquí se incluyen, no consideran los proyectos, o la utilización de herramientas desarrollados en el marco de actividades de las distintas instancias de la OLACEFS.

ACERCA DEL CUESTIONARIO

Este instrumento consta de 16 preguntas, divididas en tres secciones:

- I. Contribución en especie y servicios de apoyo ofrecidos por su institución a otras EFS;
- II. Contribución en especie y servicios de apoyo recibidos por su institución de otra EFS, y
- III. Colaboración con organismos internacionales.

Para efectos de este cuestionario, se incluyen las siguientes aclaraciones:

Apoyo en especie: se refiere a las actividades, servicios o bienes de carácter técnico que ofrecen las EFS a otros miembros de la OLACEFS, sin que exista algún pago o remuneración económica al respecto. Estos apoyos **no** se refieren a proyectos financiados (total o parcialmente) por OLACEFS, sus instancias de trabajo, o por acuerdos de financiamiento entre OLACEFS y GIZ, o el BID, no involucra cuotas por membresías pagadas a la INTOSAI o a la OLACEFS.

Áreas de apoyo / cooperación, incluye: Práctica de auditoría financiera; práctica de auditoría de cumplimiento; práctica de auditoría de desempeño; auditoría sobre deuda pública; auditoría a las tecnologías de la información; auditoría de medio ambiente; combate a la corrupción y lavado de dinero; auditoría a obras públicas; control interno y gestión de riesgos; evaluación de programas y políticas públicas; crisis financiera; sistema de gestión de la calidad; estrategias de capacitación; planificación estratégica; evaluación de la integridad institucional – IntoSAINT; Marco para la Medición del Desempeño de EFS – MMD EFS; participación ciudadana; contabilidad gubernamental; comunicación social; capacidad de gestión y provisión de servicios administrativos, o alguna otra (de ser el caso, por favor indíquelo en el espacio correspondiente).

38

Esquema de apoyo, incluye: Visita técnica de / a su EFS (de alto nivel); pasantía de personal auditor u operativo; evento presencial (incluidos taller, seminario, reuniones, conferencia, curso de capacitación); revisión entre pares orientada a emitir recomendaciones para fortalecer un área de interés particular (puede combinar actividades presenciales y a distancia); asesoría técnica para desarrollar una auditoría (puede combinar actividades presenciales y a distancia); asociaciones para desarrollar una agenda de beneficio mutuo; apoyo de expertos para desarrollar un área determinada de la Institución; envío de información sobre procesos o sobre el marco regulatorio de la institución; transmisión de bienes muebles o inmuebles; cesión de derechos de software, traducciones o algún otro (de ser el caso, por favor indíquelo en el espacio correspondiente).

Fuente de Financiamiento: Recursos de la EFS receptora; recursos de la EFS cooperante; del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); de la Cooperación Alemana (GIZ); del Banco Mundial (BM); de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI); recursos de otro donante, o recursos de otra instancia, por ejemplo: ONGs (de ser el caso, por favor indíquelo en el espacio correspondiente).

Factores: incluye disposición de recursos económicos para el financiamiento de las actividades a desarrollar; establecimiento de un acuerdo o compromiso de cooperación bilateral; características de la estructura organizacional; disposición de personal capacitado en la materia correspondiente; competencias institucionales desarrolladas; distancia geográfica; atribuciones institucionales particulares; disposición de recursos tecnológicos, o algún otro (de ser el caso, por favor indíquelo en el espacio correspondiente).

INSTRUCCIONES

Por favor complete todas las preguntas del cuestionario, su contribución será muy valiosa para identificar las materias y tipos de colaboración en especie que ofrecen las EFS en la región. **Para cada respuesta, considere las aclaraciones que se señalan en la sección “Acerca del Cuestionario”.**

Tras concluir el llenado de este instrumento, favor de enviarlo a la Presidencia de la OLACEFS al correo PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx, a más tardar el **8 de diciembre de 2017**.

En caso de tener alguna duda sobre el cuestionario, contacte a la Presidencia de la Organización regional a los correos: rmiquel@asf.gob.mx y pperezv@asf.gob.mx o al teléfono +52 (55) 52-00-36-29.

INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Por favor complete los datos de la persona responsable del llenado del cuestionario.

Información de contacto de la persona que responde la encuesta	
EFS	
Nombre(s)	
Apellido(s)	
Cargo o posición en su institución	
E-mail	
Teléfono (incluir códigos de país y de área)	

I. **Contribución en Especie y Servicios de Apoyo ofrecidos por su institución a otras EFS.**

1. **Actualmente, ¿su institución ofrece apoyo en especie a otra(s) EFS?**

Si su respuesta es “No”, pase a la pregunta 3.

SI		NO	
----	--	----	--

2. **En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior ¿a qué EFS de la OLACEFS ofrece apoyo su EFS?**

En la tabla inferior marque con una “X” solamente aquellas EFS a las que les brinda apoyo y para cada caso, indique el (las) área(s) de cooperación, el esquema de apoyo, la fuente de financiamiento y su vigencia. [Considere las aclaraciones para cada rubro que se incluyen en la sección “Acerca del cuestionario”](#)

Marque con una X Seleccione tantas veces como aplique	EFS	Tema Indique el (las) área(s) de cooperación	Esquema de apoyo Indique el principal esquema utilizado	Fuente de financiamiento	Vigencia
	Auditoría General de la Nación de Argentina				
	Auditoría General de Belice				
	Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia				
	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil				
	Contraloría General de la República de Chile				
	Contraloría General de la República de Colombia				
	Contraloría General de la República de Costa Rica				
	Contraloría General de la República de Cuba				
	Contraloría General de Curazao				
	Contraloría General del Estado de la República del Ecuador				
	Corte de Cuentas de la República de El Salvador				
	Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala				
	Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras				

Cooperación en especie
 en la OLACEFS,
 resultados de la consulta 2017

Marque con una X <i>Seleccione tantas veces como aplique</i>	EFS	Tema <i>Indique el (las) área(s) de cooperación</i>	Esquema de apoyo <i>Indique el principal esquema utilizado</i>	Fuente de financiamiento	Vigencia
	Auditoría Superior de la Federación de México				
	Contraloría General de la República de Nicaragua				
	Contraloría General de la República de Panamá				
	Contraloría General de la República de Paraguay				
	Contraloría General de la República del Perú				
	Oficina del Contralor del Estado Libre y Asociado de Puerto Rico				
	Cámara de Cuentas de la República Dominicana				
	Tribunal de Cuentas de la República Oriental de Uruguay				
	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela				
	EFS de otra Organización Regional, en este caso indique el nombre de la EFS				
	Otra instancia (indique cuál)				



3. ¿Cuáles son los [factores](#) que han favorecido para que su EFS proporcione apoyo en especie a otras EFS? *Indique al menos tres.*

- 1.
- 2.
- 3.

4. ¿Cuáles son los [factores](#) que no han permitido que su EFS proporcione apoyo en especie a otras EFS? *Indique al menos tres.*

- 1.
- 2.
- 3.

5. ¿Cuáles son las [áreas](#) en que su EFS tiene mayores posibilidades para ofrecer apoyo a otras EFS?

Enliste de mayor a menor posibilidad, las tres áreas de cooperación en las que su EFS puede ofrecer apoyo a otra EFS.

- 1.
- 2.
- 3.

6. Desde las posibilidades de su EFS ¿Cuáles son los tres [esquemas de colaboración](#) preferidos para brindar apoyo a otras EFS, considere la eficacia o economía del esquema?

- 1.
- 2.
- 3.



II. Contribución en Especie y Servicios de Apoyo recibidos por su institución de otra EFS.

7. Actualmente, ¿su institución recibe apoyo en especie de otra(s) EFS?

Si su respuesta es “No”, pase a la pregunta 9.

SI		NO	
----	--	----	--

8. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior ¿de cuáles EFS de la OLACEFS recibe apoyo en especie su EFS?

En la tabla inferior marque con una “X” solamente aquellas EFS de las que recibe apoyo actualmente y **para cada caso, indique el (las) área(s) de cooperación, el esquema de apoyo, la fuente de financiamiento y su vigencia.** [Considere las aclaraciones para cada rubro que se incluyen en la sección “Acerca del cuestionario”](#)

Marque con una X <i>Seleccione tantas veces como aplique</i>	EFS	Tema <i>Indique el (las) área(s) de cooperación</i>	Esquema de apoyo <i>Indique el principal esquema utilizado</i>	Fuente de financiamiento	Vigencia
	Auditoría General de la Nación de Argentina				
	Auditoría General de Belice				
	Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia				
	Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil				
	Contraloría General de la República de Chile				
	Contraloría General de la República de Colombia				
	Contraloría General de la República de Costa Rica				
	Contraloría General de la República de Cuba				
	Contraloría General de Curazao				
	Contraloría General del Estado de la República del Ecuador				
	Corte de Cuentas de la República de El Salvador				

Cooperación en especie
en la OLACEFS,
resultados de la consulta 2017

Marque con una X <i>Seleccione tantas veces como aplique</i>	EFS	Tema <i>Indique el (las) área(s) de cooperación</i>	Esquema de apoyo <i>Indique el principal esquema utilizado</i>	Fuente de financiamiento	Vigencia
	Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala				
	Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras				
	Auditoría Superior de la Federación de México				
	Contraloría General de la República de Nicaragua				
	Contraloría General de la República de Panamá				
	Contraloría General de la República de Paraguay				
	Contraloría General de la República del Perú				
	Oficina del Contralor del Estado Libre y Asociado de Puerto Rico				
	Cámara de Cuentas de la República Dominicana				
	Tribunal de Cuentas de la República Oriental de Uruguay				
	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela				
	EFS de otra Organización Regional, en este caso indique el nombre de la EFS				
	Otra instancia (indique cuál)				



9. ¿Qué **factores** han contribuido para que su EFS **cuenta** con el apoyo en especie de otra EFS?

Indique al menos tres factores donde 1 es de mayor y 3 de menor relevancia.

- 1.
- 2.
- 3.

10. ¿En caso de que así haya ocurrido, señale cuáles son los **factores** que han dificultado que su EFS reciba apoyo en especie por parte de otra EFS?

Enliste los tres factores principales.

- 1.
- 2.
- 3.

11. ¿Cuáles son las **áreas** en las que su EFS que podría fortalecerse / desarrollarse con el apoyo en especie de otra EFS?

Indique tres áreas que podrían fortalecerse/desarrollarse.

- 1.
- 2.
- 3.

45

12. En la experiencia de su EFS ¿Cuál es el **esquema** preferido para recibir apoyo de otra EFS?

Mencione los tres esquemas de cooperación preferidos para recibir apoyo de otras EFS.

- 1.
- 2.
- 3.

13. ¿Cuáles son las **áreas de apoyo** en las que su EFS quisiera recibir contribución en especie?

- 1.
- 2.
- 3.

III. Colaboración con Organismos internacionales

14. ¿Su EFS tiene acuerdos de cooperación o Memorandos de Entendimiento (MoU) vigentes, con otras organizaciones internacionales?

Si su respuesta es “No”, pase a la pregunta 16.

SI		NO	
----	--	----	--

15. En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior ¿Con qué organizaciones internacionales su EFS tiene acuerdos, Memorandos de Entendimiento (MoU) o algún otro mecanismo de cooperación/colaboración?

En la tabla inferior incluya el nombre de la (s) organización (es) internacional (es) con las que su EFS tiene acuerdos de cooperación o Memorandos de Entendimientos (MoU) y para cada caso, indique el (las) área(s) de cooperación, el esquema de apoyo y su vigencia. Considere las sugerencias que se incluyen en la sección “Acerca del cuestionario”

Organización internacional <i>Incluya tantas filas como considere necesario</i>	Tema <i>Indique el (las) área(s) de cooperación</i>	Esquema de apoyo <i>Indique el principal esquema utilizado</i>	Vigencia

16. Comentarios. Por favor añada la información que considere relevante para este cuestionario.

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN



Presidencia de OLACEFS (2016-2018)

PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx

